



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 60 / 2025

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Introducción a la problemática de la formación docente para el Nivel Inicial (Código 33001); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Educacion Inicial.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Introducción a la problemática de la formación docente para el Nivel Inicial (Código 33001) para la carrera Licenciatura en Educacion Inicial. Vigencia 2025, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código:33001

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EL NIVEL INICIAL

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL.

PLAN DE ESTUDIOS: 26.03 (Resolución H.C.S. N° 267/06).

DOCENTE RESPONSABLE:

MAG. MARÍA DEL CARMEN SILVA- PROFESORA ADJUNTA

EQUIPO DOCENTE:

LIC STELLA NOTTA- AUXILIAR

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: - NO REQUIERE

PARA APROBAR. – NO REQUIERE

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 hrs- HORAS TOTALES: 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: -

TIPO DE ACTIVIDAD: Teórico 50 % , 2 horas semanales -

TIPO DE ACTIVIDAD: Practico 50% , 2 horas semanales

MODALIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA:

A DISTANCIA: 100%

ACTIVIDADES SINCRÓNICAS. 30%

ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS: 70%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La problemática de la formación docente en el contexto de la sociedad actual, la política, economía, historia, filosofía, sociología y pedagogía que contextualizan y caracterizan el sistema educativo en general y al Nivel Inicial en particular.

El pensamiento docente: concepciones y prácticas cotidianas

La historia de la formación docente del Nivel Inicial en la Argentina

La construcción de marcos alternativos para repensar la práctica desde una visión crítica

Concepciones de infancias, familias y de género. La incidencia de las concepciones de infancias, familias y género en la constitución de instituciones de Nivel Inicial.

La tarea docente en relación con las Políticas públicas y la legislación. Las condiciones del trabajo docente en la actualidad. La problemática actual de la formación docente y lo prescripto desde las normas.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Los orígenes de la educación de la niñez y de la formación de los maestros que se hicieron cargo de ella, presentan una estrecha relación con la transformación social del rol de la mujer y con la concepción de infancia que se dio a partir de la modernidad. Estas prácticas sociales específicas, como plantea Foucault
“pueden engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos
objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además nuevas formas
totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento”.

Esta idea, que las prácticas docentes generan nuevas relaciones entre los sujetos y el conocimiento y nuevos sujetos de conocimiento, es bien interesante para tensar nuestra implicación en el proceso educativo y la necesaria y continua revisión acerca de lo que hacemos y lo que pensamos acerca de lo que “deberíamos hacer” para darle tiempo a la infancia.

Asimismo, reconocer al niño como sujeto de derecho implica una nueva concepción de las experiencias de los infantes, del tiempo social e individual, de la cultura actual, de la imagen y del cuerpo como carnadura social y como conformación de la identidad social e individual, de una nueva forma de comunicación que de lineal se transforme en ecológica.

La infancia que se consolidó como una etapa de la vida susceptible de una educación específica, necesitó, desde el inicio, de docentes especializados con conocimientos específicos.

La denominación de nivel inicial comenzó a generalizarse a partir de la propuesta de la UNESCO . Esto implicó el reconocimiento, desde el mismo nombre, como nivel educativo con identidad propia, quitándole el prefijo de no ser escolar y, por lo tanto, de educación no intencional; no sólo con función propedéutica. Cuando, aparentemente, se ha resuelto la tensión entre lo asistencial y lo educativo en el nivel inicial, perviven prácticas que reeditan esta tensión. Reconocerse como trabajador, ciudadano y profesional de la educación es una de las tareas pendientes para consolidar la identidad.

El estudio acerca de la construcción histórica de la formación docente para el nivel inicial, las diversas concepciones, condiciones y prescripciones que incidieron e inciden en la organización del nivel inicial, se constituye en un importante aporte para iniciar a los/as estudiantes en la generación de problemas a investigar a lo largo de la carrera.

Por otro lado, el análisis de la problemática de la formación docente en la primera infancia es una temática clave para iniciarse en la lectura e interpretación de propuestas político-pedagógicas para el nivel inicial. Sandra Carli plantea que, si bien fue un proceso gradual y con configuraciones distintas según el sector social, las zonas, las regiones, los lugares, como fenómeno más general la creación de la escuela pública en Argentina no sólo moduló la cultura en Argentina, quizá hoy en crisis, sino también las identidades infantiles y las modalidades de transitar la infancia. De allí que, comprender las tradiciones (que sobreviven en la organización escolar, en las formas que adopta el currículum, en sus prácticas y en las de sus actores directos), sus conflictos y reformulaciones, y las dificultades de las tendencias pedagógicas para materializarse en formas institucionales y curriculares de formación, puede abrir posibilidades para que nuestros estudiantes-docentes se inicien en la adopción de criterios claros y distintos para analizar las prácticas escolares. Rastrear el pasado puede darnos indicios para comprender el presente y proyectar la formación docente en la dirección de una sociedad mejor, tal como nos dice H. Giroux (1992) :

“No hay ya más caminos seguros. Sólo hay posibilidades efímeras para que pensemos a través del pasado, para que examinemos las historias sedimentadas que constituyen lo que somos y nos podamos insertar en el presente para luchar por una sociedad mejor”.

OBJETIVOS:

- ✓ Posibilitar que los/as alumnos/as enmarquen la problemática de la formación docente en el contexto de la sociedad global, la política, la economía, la historia, la filosofía, la sociología, la pedagogía, haciendo especial referencia al sistema educativo en general y al Nivel Inicial en particular.
- ✓ Generar espacios para que los/as alumnos/as puedan repensar sus propias concepciones y prácticas.
- ✓ Que los/as alumnos/as comprendan la relatividad de los conceptos y teorías como construcciones socio-históricas.
- ✓ Poner en discusión visiones de sentido común de los/as alumnos/as, abordando las percepciones, preconcepciones, prejuicios que las constituyen.
- ✓ Trabajar los saberes previos de los/as alumnos/as con los marcos teóricos e indagaciones propuestas por el equipo docente.
- ✓ Posibilitar construcciones teóricas acerca del Nivel Inicial, su evolución histórica desde una perspectiva crítica, y de marcos alternativos para repensar las prácticas docentes.
- ✓ Promover espacios de discusión sobre la situación y problemáticas actuales a partir de la democratización del nivel, para pensar en políticas prospectivas

CONTENIDOS

Contenidos Unidad 1:

Breve historia de la formación docente. La historia de la formación docente del Nivel Inicial en la Argentina. La matriz de origen como contexto configurador del hábitus . La escuela tradicional, la escuela nueva, la escuela crítica.

Experiencias alternativas: oposición y ruptura de algunas concepciones. La formación de grado y la socialización laboral. La construcción de marcos alternativos para repensar la práctica desde una visión crítica. El docente y el saber, el saber hacer y el saber ser.

Contenidos Unidad 2:

La construcción social y política de la infancia. Relación entre educación, filosofía e infancia. Concepciones de familia y de género. La incidencia de las concepciones de infancia, familia y género en la constitución de instituciones de Nivel Inicial.

Problemas acerca de la tarea docente en los dos ciclos de la Escuela Infantil: el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes.

Contenidos Unidad 3:

La construcción de la identidad profesional en relación con el estado actual de la situación de la infancia y las cuestiones de género.

La Ley Provincial Nº 5096/47” Simini” , la Ley Nacional Nº 1420/1884, la Ley Nacional de Educación Nº 26206/06 y los contextos socio-históricos que les dieron origen.

Ley Nº 14.628/14 de Pcia de Buenos Aires de Jardines Comunitarios-Marco Regulatorio de las Instituciones Educativas Comunitarias de Nivel Inicial, encargadas de brindar educación y cuidado a la primera infancia desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad, de 45 días a 5 años de edad.

Proyecto de Ley universalización de Sala 3 años (2016) aprobados en Diputados en Senado

El currículo del Nivel Inicial como concreción de leyes nacionales y provinciales.

La tarea docente en relación con las Políticas y la legislación. Las condiciones del trabajo docente en la actualidad. La problemática actual de la formación docente y la Ley Nacional de Educación.

METODOLOGÍA En lo que hace al funcionamiento general de la asignatura, se desarrolla en modalidad 100% a distancia.

El encuadre que se utilizara:

Se conservara el horario que se viene dictando la asignatura y la sala zoom . Los días jueves de 18 a 20 horas en que se realizarán los encuentros sincrónicos (clases expositivas, resolución de trabajos practicos). Cuando sean clases expositivas, los encuentros sincrónicos se grabarán para que su contenido quede a disposición de los estudiantes.

La modalidad a distancia, además de los encuentros sincrónicos, se sostiene en el Campus virtual que será el lugar donde se concentrará la mayor parte del trabajo en la asignatura. En el campo virtual (aula Moodle) se publicaran los textos de lectura obligatoria y optativa, será la via de comunicación con la población estudiantil de manera grupal y personal, será un espacio de intercambio, resolución de interrogantes, de reservorio de todo el material soporte didactico de la asignatura., de intercambio, exploración y análisis de material teórico bibliográfico, de análisis y puesta en común de videos, podcast y películas o demás materiales que promuevan un abordaje critico de los temas desarrollados. También se analizarán las últimas investigaciones y producciones científicas pertinentes con la temática del programa. Sera el sitio ineludible para realizar todas las actividades. La trayectoria academica en la carrera a distancia, y esta asignatura deberá estar reflejada en el campus virtual

La posibilidad de dictar esta carrera distancia, permitirá nutrirla con diversas y nuevas experiencias en diversos contextos, en otros sitios geográfico, sociales y económicos, en instituciones formales y no formales. Pero también requiere un compromiso mayor en el cuerpo docente, las-os estudiantes para que cada clase y las evaluaciones puedan sostenerse en el tiempo sin dificultad

Considerando la docencia, como realidad socio-profesional, se define mucho más por las condiciones materiales de su puesto de trabajo que por cualquiera de las declaraciones que de ella se formulen (Davini, M., 1994, Sacristán, G. ,1988), será importante ofrecer a los estudiantes actividades variadas para que asuman colectivamente el papel de intelectuales críticos e investigadores en la acción de la realidad educativa. La formación de los docentes no puede entenderse al margen del mundo laboral en el que se insertan, y de las percepciones de los actores internalizadas como producto de una historia.

Con los materiales trabajados durante la cursada virtual estarán en condiciones de desarrollar un informe escrito integrador de los contenidos abordados.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000261-21

a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.

b) Cumplir con el 100% de los trabajos prácticos obligatorios a distancia y de modalidad asincrónica. Pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.

c) Aprobar la evaluación parcial, (virtual y sincrónica) con una nota no inferior a siete (7) puntos.

d) Aprobar el informe de campo integrador con una nota no menor a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

e) Cumplir con el 100% de los trabajos prácticos obligatorios distancia y de modalidad asincrónica, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.

f) Aprobar la evaluación parcial (virtual y sincrónica) con una nota no menor a cuatro (4)

g) Aprobar el informe de campo integrador con una nota no menor a cuatro (4)

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 a 32 del Régimen General de Estudios NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria Unidad 1:

- Alliaud, Andrea (1992): "Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino", cap.3, Bs. As., Editorial Granica.
- Bosch, Lydia y San Martín, H. (1992): "El nivel inicial", cap. 4, Bs. As., Ediciones Colihue.
- Burgos, Noemi y Silva, María del Carmen (2018) "Los enseñantes ¿ maestros, trabajadores educativos, o Profesionales? Reflexiones sobre debates que continúan vigentes.
- Libáneo, José Carlos (1988) "Saber, saber ser y saber hacer. El contenido del hacer pedagógico"(mimeo) traducción del portugués al castellano por Hebe San Martín de Duprat.
- Perrenoud, P (2001): "La formación de los docentes en el siglo XXI" Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra.
- Sacristán, Gimeno (1988): "Profesionalización docente y cambio educativo Ponencia presentada en el seminario "Formación docente y calidad de la educación" Universidad de Valencia.

Lecturas complementarias Unidad 1:

- Davini, María C. y Alliaud, Andrea (1995): "LOS MAESTROS DEL SIGLO XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio". Tomo I Bs. As. Miño y Dávila Editores.

Bibliografía obligatoria Unidad 2

- Agamben, Giorgio (2003): "Infancia e historia"; págs.93 a 128, Buenos Aires, Editora Hidalgo.
- Bosch, Lydia y San Martín, H. (1992): "El nivel inicial", cap. 3, Bs. As., Ediciones Colihue.
- Bronfenbrenner; Urie (1987): "Objeto y perspectiva". Capítulo I. En "La ecología del desarrollo humano" Barcelona Editorial Paidós.
- Burgos, Noemi y Silva, María del Carmen (2018) "La Escuela Infantil en la construcción de la identidad: entre la identidad universal y la identidad singular"
- Caldo M y otros. (2012)" La infancia" en las representaciones de los maestros y las maestras Avances de una investigación en proceso" Revista Perfiles Educativos | 100 vol. XXXIV, num. 135, 2012 | IISUE-UNAM. Buenos Aires
- Cardini A. y otros (2017) "Cuidar, enseñar y criar al mismo tiempo: el desafío para las políticas públicas para la primera infancia en Argentina" Documento de Políticas Públicas/Recomendación N° 189. Buenos Aires: CIPPEC.
- CONFEDERACIÓN DE EDUCADORES ARGENTINOS (2009) "La perspectiva de género en la educación. Trabajo docente y género". coordinado por Laura Man y Paula Dávila; dirigido por Fabián Felman. - 1a ed. - Buenos Aires.
- Frabboni, Franco (1999): "LAS IDENTIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDACTICAS DE LA ESCUELA INFANTIL" Revista INFANZIA. Italia.
- García Palacios Mariana y otra (2013) "Juego, niñez y género en la escolarización inicial. Reflexiones a partir de la capacitación docente" En, Lúdicamente Año 2 N°4, Octubre 2013, Buenos Aires (ISSN 2250-723X).
- Lagarde, Marcela (1997)" Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres" Revista Punto de Encuentro Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Morgade, G. (2008):"Cuerpos y sexualidades en la escuela. Categorización sexual y socialización escolar en el Nivel Inicial", Bs. As. Edit. Paidós.
- Tarzibachi, E. (2002) Los niños y las niñas en el discurso pedagógico del jardín de infantes. En www.infanciaenred.org.ar/antesdeayer

Lecturas complementarias Unidad 2

• Corea, Cristina e Ignacio Lewkowicz (1999): ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Bs. As. Lumen Humanitas.

• Fainholc, Beatriz L. (1994): La mujer en la educación y la cultura, cap. 1 y 2, Bs. As. Editorial Sudamericana

Bibliografía obligatoria Unidad 3.

• Bosch, Lydia y San Martín, H. (1992): "El nivel inicial", cap. 2, Bs. As., Ediciones Colihue.

• Diker, G. (2009) "¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?" - 1a ed. - Los Polvorines : Univ. Nacional de General Sarmiento ; Buenos Aires ISBN 978-987-630-050-6

• Eberhardt, María Laura (2006): "Enfoques políticos sobre la niñez en los años ochenta y noventa" en Carli, Sandra (2006), págs.. 57 a 81, Bs. As., Edit. Paidós.

Masso Guijarro, Ester (2021) " Infancia y pandemia: Crónica de una ausencia anunciada" Artículo en Salud Colectiva. Universidad Nacional de Lanús ISSN 1669-2381 EISSN 1851-8265

• Ierullo Martin y Otra (2015) CUIDADO Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: "Reflexiones a partir de la experiencia de la coordinadora de jardines maternales comunitarios de La Matanza" Publicación del Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires ISSN 1666-8979

• Paviglianiti, Norma (1991): "Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina del 90", cap. 1, Bs. As., Libros del Quirquincho.

• Paviglianiti, Norma (1993): "El derecho a la educación: una construcción polémica" Bs. AS. Federación Universitaria Buenos Aires.

O Donell Guillermo (2001) "La irrenunciabilidad del Estado de Derecho" Revista Instituciones y Desarrollo Nº 8 y 9 págs. 43-82. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Còrsega 255, 5º 1ª 08036 Barcelona, Espanya

Silva, M del C (2021) " La igualdad de posibilidades en el acceso, permanencia y egreso a la Educación Inicial durante los años 2002 -2003 en la Ciudad XX, Provincia de Buenos Aires. Implicancias de la política educativa en diferentes contextos escolares: suburbano y urbano." En Artículos de ASignatura

• Svampa, Maristella,(2005). "La sociedad excluyente". Cap 1. Taunus Buenos Aires

• Sverdllick, I. (coord.) Pagano, A. y Borzese, C. "La situación de la primera infancia en la Provincia de Buenos Aires. La acción de las organizaciones y movimientos sociales" (Unipe) S/D. Disponible en unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2011/11/Ingrid-Sverdllick

Lecturas complementarias Unidad 3:

Proyectos de leyes universalización Sala de 3 años

Barometro de la deuda social de la infancia. Periodo 2010-2016, en INFANCIAS CON DERECHOS

POSTERGADOS Avances, retrocesos e inequidades a finales del Bicentenario (2010-2015) y publicaciones del OBServatorio desde 2007 a 2023 UCA Argentina

Documentos a integrar en los Trabajos Prácticos

• LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN COMÚN Nº 1420.

• LEY PCIAL. Nº 5096

• LEYES NACIONAL Y PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Nº 26206 Y nº 13688.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD



Prof. María del C Silva
Dni 11669258- leg 2322

Hoja de firmas